

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 4
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Numero del dia. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Arnañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Domingo 10 de Febrero de 1884

Núm. 2.199

Nueva sastrería de Meilán

19, San Marcos, 19,

FRENTE A LA DIPUTACION.

Suscripcion

en favor de las victimas causadas por el naufragio del fatucho San Francisco.

	Reales
Suma anterior.	860
D.ª Valentina Gentón, viuda de Pozzi.	10
Sres. Pascual y Hermano.	80
D. Juan Montes.	10
N. C.	20
J. M. C.	20
TOTAL.	1.000

Reformas sobre la prensa

Entre las reformas que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene proyectado figura y llama la atención, la de sujetar á la legislación ó sea al Código penal los llamados delitos de imprenta.

El solo anuncio de esta reforma obliga á discurrir á la prensa liberal, que fundadamente recela y tiene alguna mistificación parecida á la que encierran las disposiciones vigentes por las cuales se sujeta á la prensa al derecho comun, además de las especiales penas de suspensiones y supresiones.

Y en verdad que hay motivos para discurrir y recelar; porque desde que el partido conservador ha empuñado las riendas del Gobierno la situación de la prensa, ya no muy desahogada de antaño, no es para hacerse ilusiones ni confiar en que de las reformas salga mejor librada su futura suerte.

¿Será que el Sr. Silvela, rompiendo abiertamente con el criterio conservador que amañó la especialísima ley de imprenta, y conociendo que el sistema de suspensiones y supresiones es caprichoso y no obedece á principio alguno de los que determinan las leyes en toda nación que de culta se precia?

No podemos forjarnos ilusiones de este género, ni abrigar esperanza alguna, por mucha confianza que nos inspire el talento y la buena intencion reformista del señor Silvela; porque no es de esperar que la prensa, siempre combatida, y para castigar á la cual se han dictado tantas disposiciones especiales por los gobiernos conservadores, pueda obtener del actual, en cuyo seno destaca la figura del Sr. Pidal mejor suerte que la rigurosamente malhadada que desde hace muchos años viene sufriendo.

Porque es de advertir que si alguna vez pareció como que disfrutaba de cierta libertad, era debido, digámoslo así, á la tolerancia y al criterio personalísimo de algun ministro, sucediendo que tan pronto como éste dejaba la cartera ó se cansaba de ser benévolo ó se le pedía más rigor, éste volvía pronto á dejarse sentir de una manera más pernicioso aún; porque confiado el periodista en los precedentes se atrevía á escribir sin recelos, mereciendo, cuando ménos lo esperaba, riguroso castigo.

Por otra parte aquella tolerancia y aquella benevolencia encerraban otro peligro para la justicia; pues lo que en unos era tolerado era castigado en otros; y bajo unas mismas disposiciones y hallándose al frente de los destinos de la patria unos mismos hombres se ha

visto perseguir sin descanso á ciertos periódicos mientras otros no eran molestados en lo más mínimo, apesar de ser idéntica la conducta de ámbos en cuanto á lo que se juzgaba delito en los primeros. La procedencia política era el primer factor que se tenia, en vez de serlo la falta ó delito, para juzgar al periódico.

Muchas veces tambien acaso habrá influido el buen ó mal humor de un ministro de la delincuencia de la prensa, pues no de otro modo se explica que se haya castigado un día lo que en cien y en forma más descarnada se ha repetido.

El señor Silvela y su partido deben tener en cuenta estas y otras muchas consideraciones que la anómala situación en que las leyes especiales ponen á la prensa, sugieren al ménos esperto y observador; así como tambien no deben olvidar que sujeta al Código penal, con ó sin reformas, siendo juzgada por tribunales de mero derecho con una mistificación como la vigente, la situación de la prensa no es para cantar alabanzas de nuestros gobiernos, ni para esperar nada bueno de las reformas.

El partido conservador no debe ser reaccionario, y aconsejado por la ciencia no debe apartarse jamás de los derroteros del progreso.

Dice un periódico oficioso que el señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa sin descanso en preparar los trabajos necesarios para llevar á la apertura de las nuevas Cortes el proyecto de Código penal, proponiéndose utilizar los valiosos elementos que tiene acopiados la comisión del Senado respecto á tan importante ramo de nuestra legislación.

El Sr. Silvela trata de buscar el modo de simplificar las escalas de las penas al efecto de facilitar su aplicación, principal inconveniente del Código vigente hoy, y tiende á armonizar la legislación procesal con la ley sustantiva para hacer más expedita y fácil la administración de justicia en lo relativo á los delitos que hoy tienen señalada pena correccional.

Tambien entra en los proyectos del ilustre juriconsulto disminuir los hechos constitutivos de delito que puedan serlo cometidos por medio de la imprenta, tendiendo á dar á los mismos cabida en la legislación comun y entrada en el Código penal.

Los decretos de Hacienda que acaba de publicar el Sr. Cos-Gayon son, por lo general, objeto de aplauso. La mayoría de los periódicos encuentran muy acertadas las reformas.

Sobre el arreglo de la Deuda dice *La Izquierda Dinástica*:

«¿Qué ventajas produce esa reforma? Dos: una eminentemente práctica, puesto que representa una economía de 186.000 pesetas anuales, y otra que á la moralidad administrativa se refiere, en atención á que, sin atentar al mejor servicio, se reduce el personal exuberante que contaba dicha dependencia.»

Por todo esto, *La Izquierda* aplaude al Sr. Cos-Gayon, pues antes—dice—que el interés del partido está y debe estar, el interés del país, y antes que los egoismos particulares, están las exigencias de la razón y de la justicia.

Pero *El Imparcial*, no piensa del propio modo, pues al reparar

en la rebaja de sueldo y categoría á los delegados, y en la supresión de las secretarías, cree, que sin estos estímulos en los delegados, se relajará algo la recaudación; y además cree que lo hecho por el Sr. Cos-Gayon es contra la ley de organización que creó las delegaciones de Hacienda, y que las facultades del art. 7.º de los presupuestos vigentes sobre economías, no autorizan la modificación de los servicios, y ménos que las leyes sean barrenadas; con todo lo cual *El Imparcial* continúa prefiriendo la gestión del señor Camacho al sistema del Sr. Cos-Gayon.

El Dia ve en el señor ministro de Hacienda el propósito de demostrar que quiere traducir en hechos cuanto dijo al combatir los presupuestos. Pero desea se haga en todos los ramos de la Administración lo que se ha hecho en las oficinas de la Deuda.

Decididamente es un hecho la prohibición en Francia de la admisión de carnes de cerdo saladas procedentes de los Estados-Unidos, á no ser bajo la condición de ser importadas por el Havre, Burdeos ó Marsella, y previo minucioso reconocimiento microscópico por cuenta de los introductores.

En España solo nos preocupamos de los hechos consumados, y clamamos mucho cuando la cosa ya no tiene remedio.

Consejos de *El Globo*, diario democrático, á la clase obrera:

«Si la clase obrera quiere mejorar su suerte, es indispensable que comience por moderarse, ahorrando lo que tiene costumbre de gastar en vicios; pero esta virtud para dominar las pasiones, solo la adquiere instruyéndose; vengamos, pues, á parar en que la instrucción y el ahorro son las dos incógnitas del gran problema social que nos ocupa, y que tanto ha hecho desbarar por descubrirlos á Obbes, Saint Simon, Fourier y demás comunistas y socialistas antiguos y modernos.»

Ese es el lenguaje que debe emplearse en la prensa, en el Parlamento, en los ateneos, en las reuniones y en la enseñanza.

Recortes y noticias

Las del día:

«En la sala segunda del Tribunal Supremo de justicia, se ha publicado la sentencia dictada por la misma en la causa seguida á instancia de la duquesa de la Torre contra el director de *La Broma*, D. Eloy Perillan Baxó, por injuria y calumnia. Por este fallo se absuelve al acusado en cuanto al delito de calumnia, y respecto de injurias, se le condena á la pena de cinco años de destierro á doscientos kilómetros de Madrid y multa de 2.500 pesetas, dejando subsistente en todo lo demás la sentencia de la Audiencia.»

Don Rafael Comenge, ha comparecido ante el juzgado como autor de la *Crónica* denunciada que publicó *El Progreso*.

El Zuavo y *La Union* exhortan á sus amigos á que se inscriban en las listas electorales, porque así puede convenir á la religion y á la patria. *La Union* añade que los municipios y diputaciones son los centros donde los católicos pueden hacer mucho bien.

Por ahora ya hacen en el ministerio de Fomento.

Comer, que segun una frase vulgar es hacer bien al cuerpo.

Noticia de ayer:

El cardenal Moreno visitó al ministro de Fomento.

Noticia de hoy:
El ministro de Fomento visitó al cardenal Moreno.

Noticia de mañana:
El ministro de Fomento ha despachado con el cardenal Moreno.

Del diario ministerial *El Cronista*:

«Los periódicos hablan mucho de candidaturas y de distritos. Los electores, los electores son los que han de hablar de este asunto.»

¡Bromas del ocurrente *Cronista*!
Ya sabe el colega que los electores son comparsas que no hablan.

«Por la secretaría del ministerio de Fomento, dice un colega, se ha pedido á las direcciones generales de aquel departamento relaciones nominales de todo el personal que de ellas dependa, lo mismo en Madrid que en provincias.

La petición tiene el carácter de urgente, y en ella se ocupan en estos momentos.

Con tal motivo existe un regular pánico entre todos los empleados.»

Pero estos pueden estar tranquilos, porque, segun *La Patria*, con ellos no va nada.

El Sr. D. Pedro Pagán, diputado fusionista que acaba de pasarse á los conservadores, será candidato adicto por Cartagena.

No pierde el tiempo el señor Pagán.

Correspondencia

Madrid 8.—El Consejo de ministros celebrado hoy, al decir de personas competentes, se ha ocupado muy principalmente de asuntos esencialmente personales, habiendo quedado acordados algunos nombramientos diplomáticos de que la prensa se ha ocupado estos días. Tambien dicen que se ha ocupado el Gobierno de asuntos relacionados con la república de Andorra, acerca de los cuales se han pedido noticias circunstanciadas por si se tradujeran en hechos lo que al gabinete de París se atribuye y de lo que oficialmente nada sabe el ministerio Cánovas. Leyerónse en el Consejo los telegramas que se han recibido ayer dando cuenta de la derrota que los ingleses acaban de sufrir en Egipto peleando contra los insurrectos de aquel territorio y que en concepto de personas muy experimentadas pudiera tener graves consecuencias para la Gran Bretaña que tendrá que hacer un esfuerzo supremo para recuperar su preponderancia en aquellos dominios, puesto que en el imperio turco se dice que aumentaba la tendencia que siempre fué contraria á la intervención que en dichos Estados se apropió la Inglaterra. Un telegrama recibido hoy ocupándose de dicha derrota, afirma que las tropas egipcias mandadas por el general inglés, al dar vista al enemigo se negó á hacerle fuego una de las columnas de vanguardia disparando sus armas al aire y en dirección contraria al enemigo. Que entonces éste fué cuando arremetió con fiereza, introduciendo el mayor desorden en las filas egipcias; y al querer dominarlo el general inglés estuvo expuestísimo á caer en poder de sus contrarios. Que exceden de 1.500 hombres los que se pasaron al campo de las partidas insurrectas, llevándose cuatro piezas de artillería. De confirmarse esta noticia en concepto de personas peritas, el descalabro recibido por los ingleses, haría mucho más grave su situación. En los círculos militares anoche y hoy se habló mucho del indicado acontecimiento.

El Liberal dice en su número de hoy que el Sr. Martos se ha negado á asistir al banquete que tendrá lugar esta noche en casa del general Lopez Dominguez, cuya negativa no le extrañará á V. despues de lo que en mi carta de ayer le anuncié acerca de los planes secretos y trabajos de zapa.

Hoy la casa del Sr. D. Cristino se ha visto muy concurrida por sus amigos. Algunos de éstos que tienen asiento en las Cámaras, parece que le han consultado sobre si deberán ó no concurrir al banquete conque el mismo Sr. Lopez Dominguez piensa obsequiar á los senadores y diputados de la

izquierda, á lo que el Sr. Martos dicen que contestó que en ello no veía inconveniente alguno y que podían concurrir desde luego; pero que llegado los brindis debían mostrarse muy circunspectos para no dar lugar á interpretaciones maliciosas entre la gente suspicaz.

Hay quien asegura que las antiguas relaciones de amistad entre D. Víctor Balaguer y D. Práxedes Mateo Sagasta, van restableciéndose de una manera que hace presumir, á quien esto dice, que no ha de pasar mucho tiempo, sin que los dos citados señores se manifiesten confundidos en una misma creencia política y con una misma bandera, como estuvieron unidos en otros tiempos. Dicese que desde que algunos políticos parecen como ensañados con Sagasta, don Víctor menudea sus visitas á éste como si quisiera darle á entender que no echa ni echará en olvido los grandes servicios que ha prestado á la causa de la libertad y que está decidido á figurar, como figuró á su lado.

Dicese que mientras D. Manuel Becerra conferenciaba ayer con el ministro de la Gobernación, D. Carlos Navarro y Rodrigo conversaba con el ministro de Gracia y Justicia. Coincidencia que como es natural se comenta mucho en ciertos círculos.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

Ha sido nombrado juez municipal del término de Rivas del Sil D. Tomás Arias Gonzalez.

Cortamos de nuestro colega *La Voz de Galicia*:

«La comisión provincial acordó nombrar temporeros para auxiliar los trabajos del actual reemplazo á los señores siguientes: Don José Posse Nicolich, Emilio Boado, Nazario Garcia Diaz, José Sanchez Garcia, Enlógio Mesejo, Antonio Franco, José María Puente, José Lopez Fernandez, Gabino Ozores, Inocencio Oreiro Garcia, Enrique Varela Dalmau y José Presas; total 12. Con ocho más que ya funcionan desde el año último, suman 20; con 19 empleados de plantilla, ascienden al número de 39. Bien servida debe estar la provincia.

Casi hay tantos empleados como en un ministerio.»

El señor cardenal arzobispo de Santiago ha prorogado en cuarenta dias el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones de sochantre, vacante en aquella catedral.

Leemos en la *Gaceta de Galicia* de Santiago:

«La bien organizada parranda que los quintos de esta población llevarán á la ciudad de Hércules, y entre los cuales hay verdaderos músicos, como el que toca el contrabajo, violines, trompa, etc., será dirigida por el joven Sr. Caamaño.

Así nos lo participan.»

El martes salió del dique del Ferrol el vapor-correo del marqués de Campo *Venezuela*, y es esperado para entrar en dicho dique el de la misma empresa *Venezuela*.

Ha sido propuesto por el consejo de instrucción pública para la cátedra de retórica del Instituto de Orense, D. Marcelo Macias.

Ha tomado posesion del destino de secretario del gobierno civil de la provincia de la Coruña D. Gregorio Garcia y Gonzalez, habiendo cesado en el mismo D. Alfredo Gomez Zaragoza.

Segun dicen, ha renunciado el cargo de escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Vigo, el Sr. D. Francisco Perez Dominguez.

En el Certámen internacional celebrado por la Academia de Monte-Real de Toulouse, ha obtenido premio el conocido poeta estimado amigo y paisano D. Nicolás Taboada Fernandez.

Ha sido nombrado director de Sanidad marítima de Carril D. Mannel Perez.

Algunos colegas gallegos publican la siguiente noticia:

«En el distrito de Friol y otros puntos se presentaron dos mujeres recorriendo las casas en donde habia enfermos y ejerciendo la profesion de supersticiosas euranderas, estafaron á muchas personas, robando á una pobre ciega más de 200 reales que ni siquiera eran suyos.

Se dice que las tales timadoras son de Lugo.

Ignoramos la certeza de este hecho.

Dice *La Voz* de la Coruña:

«Tres señoras que en la noche de ayer salían de la iglesia de San Jorge, promovieron un gran escándalo rompiéndose las mantillas, arañándose el rostro y echando á rodar los moños.

Muchas personas presenciaron la escena que fué bastante edificante.»

¡Tres señoras!

En el ayuntamiento de Sta. Maria de Oza han sido encerrados dos hombres en un departamento de la cárcel pública, y al día siguiente desaparecieron los pájaros.

Para llevar á cabo la evasión, arrancaron la reja de hierro.

Buena seguridad debe ofrecer aquella cárcel.

Nombrado alcaide de la cárcel de Mondoñedo, D. Dionisio Cantel; de la de Villalba, D. Francisco Cazon; de la de Ginzo D. Fernando Suarez.

Registrador de la propiedad de Redondela D. Rafael Ramos.

Dice *La Correspondencia*:

«Ha sido recibido en audiencia por su majestad el rey el Sr. Barro Sivelo, individuo correspondiente de la academia de la Historia, el cual ha presentado á S. M. el manuscrito de su *Diccionario epigráfico de arqueología y numismática*, que en breve verá la luz pública. Esta obra, en la cual invirtió su autor el trabajo de seis años, es la primera en su género que se publica en España conteniendo la solución de más de 4000 cifras, signos y monogramas que han sido hasta ahora un problema insoluble para la ciencia.

El Sr. Sivelo salió sumamente complacido de la benevolencia de S. M.»

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sárria, nuestro apreciable amigo D. Jesús Rodriguez Guerra.

La vida en Lugo

Para alguna gente fué casi un acontecimiento la serenata con que anteanoche obsequió al Sr. Guzman el *Orfeon lucense*.

Porque la verdad, salvo alguno que otro suelticillo de la prensa local, ninguna otra noticia habia de la existencia de dicha sociedad.

De vez en cuando recordaba uno las glorias de Ferrol y Pontevedra, y preguntaba:

—¿Qué es del *Orfeon*?

—Ni siquiera lo mentaba Silvari en sus crónicas!

Lo que cantó anteanoche ya lo sabeis, porque el *Diario* lo anunció; cómo lo habrá cantado podreis presumirlo los que no concurrísteis á la serenata; porque tocante á ese particular, Montes y el coro tienen bien sentada su reputación.

Yo llegué á última hora, cuando principiaba el *himno*; así es que nada os puedo decir por cuenta propia.

El público era numeroso; contra su costumbre guardaba silencio, los comentarios eran favorables; y más de una vez ó aquella frase: parece una caja de música.

Y alguna pollita, linda por cierto, decia:

—¡Es mucho Montes!

Puede estar mi querido amigo el inteligente maestro satisfecho del éxito de su trabajo.

La opinion general no pueda ser más halagüeña.

El *Orfeon* estaba desde hace algun tiempo relativamente en decadencia.

Las sociedades de esa índole, cuyos individuos no obtienen ninguna ventaja positiva, necesitan un estímulo que mantenga constantemente el afán entre ellos.

Porque, bien mirado, es grande la abnegación de los jóvenes que sacrifican las horas que su trabajo les deja libre, para consagrarse á otro que, dicho sea con claridad resulta inútil.

Y, sino, prueba al canto.

Mañana que el *Orfeon* deje de existir ¿qué habrán ganado con pertenecer á él sus individuos?

Estas indicaciones—que me parecen exactas—van encaminadas á demostrar que el *Orfeon lucense* podía ser una sociedad muy beneficiosa para sus individuos, una institución útil.

Después de cantar cuatro años, por ejemplo, en el *Orfeon*, se encuentran los jóvenes sin saber una nota de música.

¿Qué han ganado, repito?

Una clase de música, seria muy conveniente; una caja de ahorros, modesta en su principio, podría prestar importantes servicios á los asociados.

De esa manera, el *Orfeon* podría contar con protectores, tendría fines prácticos que llenar, que le asegurarían la vida y servirían de estímulo á los socios.

La verdad es que me voy metiendo en honduras.

Debia haber hablado de la serenata, y la pluma vá corriendo, corriendo....

Hablemos, pues, de la serenata.... que no he oido, y lo siento.

La *Alborada* de Veiga, hermosísima composición de corte y estilo genuinamente

gallego, llena de delicadísimos matices, es una de las obras que mejor ejecuta el *Orfeon*.

Montes ha acertado á interpretar perfectamente el espíritu que inspiró tan brillante composición.

Y el *Orfeon*, con la dulzura con que ejecuta aquellas suavísimas cadencias, con el primer con que hace destacar los precisos detalles de la *Alborada*, ha secundado el inteligente trabajo de su director.

Cuando llegué á la Plazuela de la Nova y pregunté:

—¿Qué tal la *Alborada*?

—¡Perfectamente gallega! me contestaron.

La *Aurora* de Reventós fué otra de las composiciones: también es de mucho mérito.

Y luego un *Himno* compuesto en honor del Sr. Guzman por el amigo Montes.

Que me permitirá le diga mi pobre opinion.

Le encontré—y no fui yo sólo—mucho sabor eclesiástico; algo así que trascendía á gozos de Santa Filomena.

Y ahora una observacion respecto de la eleccion de números.

El *Orfeon* tiene en su repertorio muy buenas composiciones de Montes, que el público ha escuchado siempre con gusto: ¿por qué cuando se trata de una serenata no incluye entre las piezas elegidas esas á que me refiero?

Venza Montes esa modestia y contribuya con sus obras musicales á los éxitos del *Orfeon*.

El señor gobernador obsequió á los jóvenes cantores con dulces y licores, dedicándoles también frases muy lisongeras.

La *Alborada* llamó muchísimo la atención del Sr. Guzman, tanto por el mérito sobresaliente de la composición como por la ejecución acertada.

Como antes dije la concurrencia fué numerosa: el sexo bello tenia gran representación, á pesar de que la noche no estaba muy agradable, y los pies tenían espesa alfombra de fango.

Pero el arte atrae siempre á la mujer que en cualquier estado social es artista.

¡Ah! ¿Y la orquesta?

¡La orquesta! Buena, gracias.

Estacion meteorológica de Lugo

Dia 8 de Febrero de 1884.

Temperatura máxima al sol 22° centígrados.

Idem id. á la sombra, 19° id.

Idem mínima id, 4° id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros,) 2,6,

Velocidad del viento en id., id., (kilómetros,) 56.

El *Boletín oficial* del día 9 contiene:

Circular del gobierno de provincia haciendo público el nombramiento de juez municipal de Rivas del Sil, hecho á favor de D. Tomás Arias Gonzalez.

—Real decreto precedido de exposicion reduciendo el sueldo de los delegados, la categoría de interventores, suspension de secretarios y asignacion de escribientes y ordenanzas, en varias delegaciones.

—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Jaime Sagalés, pidiendo la revocacion de otra que confirmaba un decreto del gobernador de Barcelona en que aprobaba un expediente del registro minero titulado *Elvira* perteneciente á términos de Rubí.

—Cuadro semanal de nacimientos y defunciones ocurridos en esta ciudad desde el 24 al 30 inclusivos.

Santos de hoy.—Stos. Ireneo, Jacinto y Amancio.

Idem de mañana.—Stos. Saturnino, Jonás y Severino.

Pildoras Holloway.—El Hígado y los Riñones.—Los vientos frios y penetrantes producen, efectos deletéreos aun en el sistema, mas robustos porque, como desordenan las funciones del cutis, hacen que los órganos internos sean embarazado, de una cantidad excesiva de sangre. El único medio de neutralizar el mal en casos de este género consiste en aumentar las secreciones de los órganos sobrecargados, fin que es obtenido fácilmente con el uso de las Pildoras Holloway, las cuales, renovarán dentro de un corto espacio de tiempo todo entorpecimiento de los riñones ó del hígado y restituirán simultáneamente la debida regularidad y la circulación. Este deseable objeto puede obtenerse del modo indicado sin inconveniente de ningun género. Las Pildoras Holloway purifican y fortalecen á la vez, estimulando el apetito y permitiendo su satisfacció sin riesgo de que sobrevenga la dispepsia ni otro mal alguno.

Conforme hemos leído en un elegante prospecto que tenemos á la vista, la magnífica Biblioteca *Arte y Letras*, que publica la casa editorial DANIEL CORTEZO y C.ª de Barcelona, cuyos tomos han alcanzado la tercera edicion, va á dar á luz nuevas é importantísimas obras, con el lujo y riqueza en las ilustraciones que le han valido tan notable éxito.

En sustitucion de la Revista y lámina, publicadas hasta ahora, repartirá á sus abonados, sin aumento alguno en el precio de suscripcion, un tomo mensual de 300 páginas, ricamente encuadernado, de una nueva coleccion de «Autores clásicos españoles»; importante mejora que han de aplaudir todos los amantes de nuestras letras.

El precio de suscripcion resulta verdaderamente fabuloso, y no podemos menos de recomendar á nuestros lectores lean el anuncio de esta publicacion, que insertamos en otro lugar de este número.

Servicio particular.

MADRID 8 9'45 (noche.)

La «Gaceta» publica un decreto relevando á Socias del cargo de director general de administracion militar.

Confírmase la noticia de que el general inglés Gordou ha caido prisionero en Sudán, á lo cual se atribuye la baja de la Bolsa á 61-40.

El «Times» combate al gobierno inglés con motivo de la derrota sufrida últimamente el ejército inglés en el Sudán.

El Gobierno acordó prohibir terminantemente la celebracion de los «meetings» y banquetes que se preparaban para el día 11.



ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON BENITO VAZQUEZ MOURE,

HA FALLECIDO

el dia 29 del pasado mes de Enero del año de 1883

Sus Hijos, Hijo político y demás Parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á la funcion de aniversario que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar á la hora de tertiá el lunes 11 del actual en la capilla del Buen Jesús en esta S. I. C.

R. I. P.

Sumario:

Piensa mal.... ¿y acertarás?—El primer desengaño; E. Rodríguez.—Tipos y cosas.—La ira.

Piensa mal.... ¿y acertarás?

Los periódicos de la corte se ocupan del estreno de la obra del Sr. Echegaray que lleva el título precedente, y cuya bellísima forma literaria elogian sin tasa.

Creemos que los lectores de la *Hoja* verán con gusto los siguientes trozos de dicha comedia, que á continuación publicamos:

PRIMER ACTO.

De un precipicio á la vera,
en un monte solitario,
un viejo pino extendía
altivo sus verdes ramos
sobre el torrente, que ronco
iba por el fondo á saltos.
Entre varias, una piña,
robusto fruto del árbol,
en leñosas envolturas
conservaba aprisionados
sus piñones, duros gérmenes
de otros bosques y otros ramos.
En tal cárcel dos de aquellos
pequeños y fuertes granos,
siempre unidos por su madre,
siempre juntos y apretados,
cual si se diesen un beso
rudo y tosco, pero sano,
vivían sin saber nada
del mundo y de sus estragos.
Eran casi dos gemelos;
de seguro dos hermanos.
Una noche rugió el trueno,
bajó el torrente bramando,
desgarráronse las nubes
y sobre el pino empinado
en viva línea angulosa
desplomóse rojo el rayo.
La piña quedó deshecha,
llevóse el viento sus granos,
y de los dos compañeros
de repente separados
uno quedóse en la altura,
rodó el otro por el flanco
del precipicio hácia el fondo,
y en un peñon tomó arraigo
al pasar: todo un abismo
entre el uno y otro hermano.
Pasaron lentos los días
y con los días los años;
Naturaleza fué pródiga;
las simientes arraigaron;
soberbio pino el de arriba,
pobre y mezquino el de abajo.
Para altos destinos fué
el de la cima cortado,
que era gigante en la cumbre
y espléndido su penacho:
para rodar hasta el mar
el del fondo del barranco,
que la serpiente de plata
lo arrancó entre espumarajos.
Y una noche.... como aquella,
muy lejos, en el Atlántico,
por cima del oleaje,
iba un buque con su palo
mayor rompiendo las nubes
y sosteniendo el velacho.
Y muy cerca de la quilla
en el abismo formado
por dos olas, negro seno
en aquel líquido campo,
flotaba un tronco sin ramas
y de amargura empapado.
«¡Soy aquel!» gritó el del fondo,
«dame auxilio.» «Estás muy bajo»
dijo el de arriba, sus fibras
ligeramente encorvando.
«¡Juntos nacimos.» «Tal vez.»
«Nos separó.....» «¿Quién?» «El rayo
me anegó.» «Me llama el puerto.»
Y al tronco desamparado
entre hirvientes torbellinos
las olas se lo llevaron
mientras el mástil robusto
con el velamen hinchado
sobre montañas de espuma
signió á la nave empujando,
que el pino de la montaña
rey ha sido en el Atlántico.
Cuando separa un abismo
muy profundo á dos hermanos
es inútil que el del fondo
llame al otro, está muy alto.

TERCER ACTO

Un monte.—seré muy breve:—
en su falda, verde alfombra,
en sus abismos, la sombra,
en sus cúspides, la nieve.
Recostada con amor
en el seno del coloso
una roca de gracioso
contorno, y rico verdor.
El reclamó sus favores:
ella mostróse sumisa;
él la besó con su brisa
y la cinó con sus flores.
Pero dió fin su pasión

porque el cansancio maldito
vence á un trozo de granito
lo mismo que á un corazón.
Y en la villa y en el monte
lo que cansa, al cabo pesa,
y al cansancio le interesa
ensanchar el horizonte.
Y allá por la helada cima
vagó este mal pensamiento:
«quitarse en un buen momento
aquel estorbo de encima.»
En el repecho vecino,
el monte de puro bueno
abrió cáncro por su seno
á un arroyuelo mezquino.
En su volcánica esfera,
en su celeste palacio
al coloso del espacio
aquella humilde gotera
¿de qué le puede valer
por más que sus gotas ruede?
De nada. ¡Si nada puede!
Sin embargo, va á usted á ver.
Era pobre el arroyuelo;
pero el monte, allá en su altura,
dirritiendo nieve pura
le dió todo su deshielo;
y formándole cascadas
y brindándole descensos,
entre espumas y remansos
y entre verdes enramadas,
el astuto bienhechor
arrojó contra la roca
la corriente ciega y loca
espumante ya de amor.

Roca y torrente
rodaron por la vertiente
y el coloso quedó libre.

¡El primer desengaño!

Tenia apenas catorce años y era el primer baile á que asistía: nada, pues, tenía de extraño que tres horas antes de la anunciada para empezar tal fiesta, se encontrase frente á la clara luna de Venecia de su lujoso tocador; cuantos ensueños y cuantas ilusiones forjaba en su imaginación al ver reproducido en el espejo el divino óvalo de su semblante; allí á solas con la sonrisa en los labios y brillantes los ojos de alegría, copiaba los gestos y las posturas de sus amigas, de aquellas que ya habían ido á bailes; pobre Sofia era una niña; era una niña pero muy linda, no había en ella nada que no fuese hermoso, negros eran sus ojos grandes y expresivos, en los que el cielo había dejado todo su encanto y poesía; ojos velados por largas y sedosas pestañas al través de las cuales se tamizaban los rayos de luz de sus negríssimas pupilas, ojos árabes, soñadores como los de una sultana, á la vez que serenos como los de una virgen; digna de tales ojos era su boca de finos labios como el coral rojos, como el rocío húmedos, perfumados como los pétalos de un clavel, encantadora cuando á impulsos de un contratiempo se fruncía, era divina entreabierta por una sonrisa, dejando ver dos filas de blancos, menudos y apretados dientes, y formando en sus megillas terciopeladas, dos hoyuelos hechiceros y tentadores; de la misma belleza que sus ojos y su boca, era todo su rostro, de una pureza de líneas casi inconcebible en un sér animado, y más en ello aún si cabe que su rostro era su cuerpo, esbelto y delgado como la palma, que hermoso ya, prometía cuando estuviera en su completo desarrollo ser una obra admirable.....

..... su voz, á la cual el ruiseñor prestara su más delicada melodía, completaba su belleza, haciendo de Sofia una criatura perfecta, hermosa como los ángeles.....

Llegó por fin la ansiada hora; y Sofia llena el alma de alhagüenas ilusiones partió para el baile, haciendo en él su entrada cuando la orquesta preludiaba las primeras notas de un wals; soberbio aspecto el que presentaban aquellos dorados salones; no sin admiración los miró Sofia, extasiándose en la contemplación de tan refinado gusto y tal régia esplendidez; admirable era en verdad un conjunto de tanta elegancia y riqueza; de tanto gusto y hermosura, millares de luces prestaban su claridad á aquel recinto, y al reflejarse en las innumerables lunas de los espejos, alargaban los salones, convirtiéndolo en uno solo, pero grandísimo, inmenso, infinito; mil aromas se difundían en la atmósfera, de cuando en cuando la orquesta dejaba oír los dulces acordes ora de un reposado rigodon, ora de una alegre mazurka, ya de un vertiginoso wals; y al oír sus ecos, al percibir aquellos aromas, y al mirar tanta luz y tanta belleza, llegaba uno á formar idea de cómo serían los paraísos efreídos á los árabes en premio de sus virtudes por Mahoma su profeta.
Sofia entró llena de ilusiones, que mar-

chitó pronto la fría realidad; entró juzgando encontrar un placer tranquilo y puro y lo halló rápido y ruidoso; pensó hallar dulces emociones y encontró amargos desencantos; no conocía el mundo y en aquel baile se le reveló con todos sus vicios y con todas sus miserias: vió lujo que costaba honra, sonrisas que encerraban lágrimas, besarse bocas que mejor se hubieran mordido; allí vió con la sonrisa en los labios herir una reputación y hacer fortuna, frases sangrientas que quizás manchaban el honor de una familia honrada.

Era un baile de máscaras y reinaba por lo tanto esa confianza á que dá derecho el llevar un pedazo de terciopelo ó seda en el rostro.

Mucho bailó Sofia ¡cómo no si era tan bella! marcharse sus parejas rápidamente y todas ellas ¡cosa extraña! le hablaban de lo mismo; del amor, del amor que ella había soñado tímido y apasionado, del amor que ella creía la dulce unión de dos almas; y le hablaban de amor, jurándole todos eterno cariño, con la misma indiferencia que pudieran hablar de la cosa más trivial y sencilla, con una naturalidad admirable; grande fué su desencanto al comprender lo engañoso de aquellas palabras; entonces se convenció de que allí todo era falso, falsas las sonrisas, falsas las palabras, falsa la expresión de los rostros; careta eterna engañadora y falsa.

Todo tiene su fin y el baile aquel también lo tuvo, y ya Sofia en el lecho, agitada por el insomnio, fatigado el cuerpo, y llena el alma de la amargura que causa toda decepción, al pasar por su imaginación el recuerdo de lo que había visto, comprendió lo mezquino que es el mundo y cuánta maldad é hipocresía encierra.

¡Fué llena de ilusiones y volvió fatigada y triste.

Había conocido la sociedad
¡Era su primer desengaño!

ENRIQUE RODRIGUEZ GALBIDO.

Tipos y cosas

Coya.

Como la araña en su tela;
como la rana á la orilla
de la fangosa laguna
se recrea y se extasia
cual en oculto agujero
la verdosa lagartija,
así goza el buen da Coya
en su mansión favorita,
(del Círculo de las Artes
habitación escondida)
y á los comunes trabajos
consagra su fuerza activa,
sin que de ellos le distraiga
rumor, palabra ni risa.
Allí, á sí mismo entregado,
sus facultades artísticas
se desarrollan potentes,
su inteligencia perspicua
espacios imaginarios
cruza su carrera aligera.
Mas ¡ay! también el insomnio
del buen Coya hace su víctima;
también la falta de atmósfera
al misero sacrifica,
y ansias de un mundo mayor
le atacan en sus vigiliás;
y acaso en nocturnas horas
fantásticos le visitan
monstruos de diversas formas
que giran ante su vista
mostrándole la cloaca
de alguna ciudad magnífica,
cuya abundancia despierta
en su pecho la codicia.

¡Vedle! cruzando las plazas
cual lleva la frente erguida,
apoyado en su muleta
con que aire magestuoso
gallardamente camina,
y cómo las femeniles
miradas en él van fijas,
¡Vedle ahí! Júpiter mismo
no arrojará tan olimpica
mirada sobre las gentes
que se mueven intranquilas.
Pregona con voz sonora
décimos de lotería;
el último, el de la suerte,
en la diestro mano agita
y con acento estentóreo
y con voz clara y precisa
la suerte en la mano tengo;
es el premio gordó, grita;
y lleva en la faltriquera
la mano izquierda metida.

Quiso conferirle el pueblo
su plena soberanía

vistiéndole con la bata
del patricio que legisla.
Al pueblo la verdad, Coya
le dijo bajo su firma,
sin que dudas ni temores
quebrantasen su energía,
dándonos con esto muestra
de grandes virtudes cívicas,

Tal es Coya, ex-candidato
á la dignidad patricia,
autor de varias limpiezas
en la sociedad ya dicha,
que activamente despacha
décimos de lotería.

La ira

«La ira es una locura momentánea.»

(SÉNECA.)

Esta pasión, que recorre muchos grados desde la *impaciencia* hasta la *venganza*, pasando por el mal génio, la *violencia* y el *furor*, ha sido definida por los doctores antiguos diciendo que «es un movimiento impremeditado del alma, á consecuencia del cual se rechaza con violencia é indignación, no lo malo, sino lo que desagrada.»

Hay dos clases de ira: la *blanca* y la *roja*. En la primera, la sangre es repelida á los órganos interiores, hasta que la reacción la devuelve á la periferia para constituir la ira roja; y si esta reacción no se verifica muy pronto, el primer estado puede determinar una muerte repentina, como sucedió á *Sila, Nerva, Wenceslao, Isabel de Baviera* y otros tantos grandes y pequeños.

Causas y efectos de la ira.—Los sujetos biliosos son más iracundos que los linfáticos, en quienes la calma y la tranquilidad son por lo común *virtudes del temperamento*.

Fontenelle, el sábio más amable del siglo XVIII, tenía un carácter tan dulce y tan igual, que nunca se le vió de mal humor, ni se le notó la más ligera *impaciencia*, á pesar de las pruebas y tentativas que se le hicieron para irritarle, contando con su ama de llaves, que era en extremo áspera de génio y á quien interesaron en apuestas.... pérdidas siempre. Pues bien (y esto debemos decirlo é inculcarlo los higienistas), gracias á su admirable calma, Fontenelle vivió *¡cien años!* ó sea desde el 11 de Febrero de 1657 hasta el 7 de Enero de 1757.

Ahora un poco de *estética*.

La mujer es más propensa á la ira que el hombre. A este propósito puede verse en la Biblia (Proverbios) que: «No hay ira más áspera que la de la mujer: truécale el rostro, pone sombras y ferocidad en su mirada y ennegrece su tez como un *saco viejo*.... Vale más vivir en un desierto, que con una mujer provocativa é iracunda: esa mujer semeja á un techo lleno de grietas por donde filtrase incesantemente el agua en el invierno.»

Los frios fuertes (Enero de 1798 y los excesivos calores (Julio de 1830) predisponen á la ira, sobrecitando el cerebro.

Como causa determinante la ira se cuentan también el *hambre* y sobre todo la *embriaguez*. El alcoholismo mueve el brazo de los asesinos, llena las salas de los tribunales y puebla los presidios. Al terminar una de esas orgías tan bien descritas por Balzac en su *Piel de zapa*, mató Alejandro á Clito.

Influencia de la ira en la salud.—En las personas de temperamento sanguíneo, el corazón late con violencia, enrojecese el rostro, el cuello se hincha y aumentanse prodigiosamente las fuerzas. En los sujetos débiles se observa lo contrario: hácese más lenta la circulación y la respiración, y es que esos desdichados no pueden moverse ni aciertan á hablar bajo el peso de tan terrible pasión.

Un violento acceso de ira puede determinar, *ipso facto*, la epilepsia ó un ataque de apoplejía fulminante, y hasta una ruptura del corazón, á la que repentinamente sigue la muerte.

¡Cuántas inocentes criaturitas contraen durante el primer año de su existencia enfermedades incurables debidas únicamente á la irascibilidad de sus nodrizas ¡Muchos de esos tiernos seres mueren víctimas de crisis convulsivas, por haber tomado el pecho inmediatamente despues de un acceso de ira. Los anales de los tribunals de justicia cuentan todos los años en Francia de 5 á 6.000 delitos de envenenamientos, incendios, asesinatos y homicidios involuntarios, cometidos en un paroxismo de furor.

(De La Higiene.)

(Se continuará.)

Imp. de Antonio Villamarin.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO Y SUSTITUCION DE QUINTOS. DE A JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.º esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Crédito pontificio ó empréstito romano. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias. Asimismo como agente de sustitucion de quintos admite licenciados y paisanos libres de quintas, y se encarga de sustituir ó redimir los que por suerte les corresponda servir en Ultramar y Península, respectivamente, sin anticipo alguno hasta quedar libre de responsabilidad el sustituido que es la mejor garantía que puede darse al público, etc.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas; grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.

Los suscritores á la Biblioteca **ARTE Y LETRAS**, recibirán mensualmente como

REGALO

un tomo en 8.º francés, de unas 300 páginas, y ricamente encuadernado en tela con relieves, formando parte de una nueva Biblioteca que, con el título de **CLÁSICA ESPAÑOLA**, comprenderá las inmortales obras de los más reputados ingenios, novelistas, historiadores, poetas dramáticos, y ascéticos del siglo de oro de nuestra literatura.

Por suscripción: un tomo mensual con el correspondiente de regalo: 16 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION: BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C.ª, Ausias-March, 95 y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones, y en la *Gaceta de los caminos de hierro*. MAGDALENA, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los señores correspondientes de la Biblioteca *Arte y Letras*.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armonifluts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

LA GRAN REVOLUCION



NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. De venta en todos los estancos y tiendas del artículo.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTÉ** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS**.

Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS

LA FERTÉ Y LA DORDOÑA.

A toda garantía y prueba; puestas en cualquiera de las estaciones del ferro-carril de la Coruña á Monforte, diez pesetas ménos el juego que todos los comercios de Galicia, que hasta hoy han anunciado dicho género.

Todos los que necesiten alguna piedra ó juego pueden remitir el pedido detallando el diámetro, espesor y rayonado, así como la clase de molinera á que se ha de dedicar.

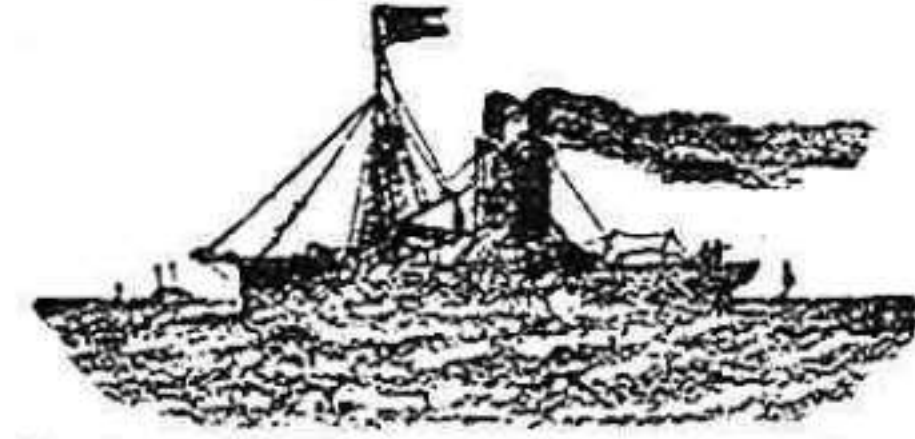
2, PALACIO, 2

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

frente á la puerta de la Catedral.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correros.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Febrero de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara REALES VELLON 2.800

1.ª Cámara REALES VELLON 3.180

2.ª Idem — 1.800

2.ª Idem — 1.955

3.ª Idem — 900

3.ª Idem — 1.000

El día 15 de Marzo de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MONDEGO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.



ELIXIR DENTRÍFICO

DE M. R. LAPELA.

Ceden enseguida los dolores de muelas más fuertes, con el uso de este dentrífico, como lo atestiguan sus muchos consumidores; apenas cuenta tres años de existencia, cuando obtiene una aceptación general. Es el dentrífico más infalible conocido hasta el día por sus resultados positivos en los padecimientos odontológicos.

Este Elixir además de sus propiedades curativas, calmantes y preservativas de la boca, tiene la doble ventaja de ser anti-nervioso siendo por lo tanto muy recomendable para las neuralgias; tiene un aroma sumamente agradable, disipa el mal olor de la boca, conserva y restablece la blancura de los dientes.

PRECIO DEL FRASCO: 6 REALES.

6—CALLE DE LA CRUZ—6.

Curacion rapida y segura por el

ARSENATO ORO DINAMIZADO

del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por reñales que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc.

Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energetico de los reconstituyentes.

EL FRASCO: 6 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca y el Fabrica depositada y la firma Geli. Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para España: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 17, calle de Atocha, Madrid.

Depósito en LUGO: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

EL GRABADOR

EN MADERA Y EN METALES

INCLUSO EL ACERO.

JUAN LOPEZ PUGA,

14, Ronda de Santiago, 14.

Construye toda clase de abecedarios, números, marcas y emblemas, etc. que sirven para marcar en toda clase de metales de menor dureza que el acero, de que aquellos son contruidos.

Precios arregladisimos.

Sanchez Navarro,

FOTOGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día.

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE

venden dos casas terrenas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacen de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20

INTERESANTE

Se vende á media legua de esta ciudad en conjunto ó en lotes una partida de más de doscientos carros de leña gruesa de roble blanco.

Darán razon en la Ruanneva, número 10, segundo piso.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.